



COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

Informe Anual de Actividades
correspondiente al ejercicio 2022



Contenido

Fundamento Legal

Integración de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

Sesiones realizadas

Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

Programa Anual de Trabajo 2022

Modificaciones al convenio de coalición "Va por Durango"

Pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango

Designación del Interventor para RSPD

Seguimiento a la liquidación del otrora Partido Duranguense

Financiamiento público 2023 a partidos políticos y agrupaciones políticas

Calendario presupuestal 2023

Rotación de la Presidencia de la Comisión para el año 2023

Lineamientos para la constitución de partidos políticos locales

Actividades complementarias

Conclusión



Fundamento legal

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numeral 2, fracción IV, del Reglamento Interior y 5, numeral 1, fracción I, inciso f), del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas es un Órgano Colegiado que opera como una Comisión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral.

Entre sus atribuciones están las de discutir y aprobar los proyectos de acuerdo, resolución o dictamen, que deba conocer en última instancia interna el Órgano Máximo de Dirección, así como de conocer y resolver sobre las peticiones y solicitudes de los partidos políticos, en atención a lo dispuesto por los artículos 86 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango; 7, numeral 1, fracción I, y 13 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral.



Integración de la Comisión

Conforme se estableció en el Acuerdo IEPC/CG162/2021 de fecha 2 de diciembre de 2021, se realizó la modificación de la integración de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, con vigencia a partir del 5 de diciembre de 2021, quedando de la siguiente manera:

Integrante	Carácter
Lic. Norma Beatriz Pulido Corral	Presidenta
Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala	Integrante
Mtro. José Omar Ortega Soria	Integrante
Representantes de los partidos políticos	Integrantes
Lic. Raúl Rosas Velázquez	Secretario



Total de Asistencias

Integrantes		Asistencias
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral	17
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala	17
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria	17
Secretaría Técnica	Lic. Raúl Rosas Velázquez (16)/Lic. Clarissa Herrera Canales(1)	17
Partidos políticos		
PAN	Lic. Adla Patricia Karam Araujo/C.P. Mario Alberto Salazar Madera	10
PRI	L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera/Lic. Alfa Ávila Carranza	10
PRD	Lic. Lic. Rodolfo Miguel López Cisneros	1
PVEM	Lic. Javier Escalera Lozano/Lic. Francisco Solórzano Valles	10
PT	Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano	9
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal	15
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo	12
RSPD	Lic. Mario Bautista Castrejón	2
Invitados		
Consejero Presidente	Mtro. Roberto Herrera Hernández	1
Consejero Electoral	Lic. David Alonso Arámbula Quiñones	7
Consejero Electoral	Lic. Ernesto Saucedo Ruíz	9
Consejera Electoral	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	3
Secretaria Ejecutiva	Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	1

Nota: Se contabilizan tres sesiones extraordinarias celebradas en diciembre de 2021.

[Handwritten signatures and marks in blue and black ink at the bottom of the page.]



Sesiones realizadas 2022

Ordinarias:

Sesión	Fecha
Sesión Ordinaria No. 1	18-feb-22
Sesión Ordinaria No. 2	26-may-22
Sesión Ordinaria No. 3	24-ago-22
Sesión Ordinaria No. 4	28-nov-22

Extraordinarias:

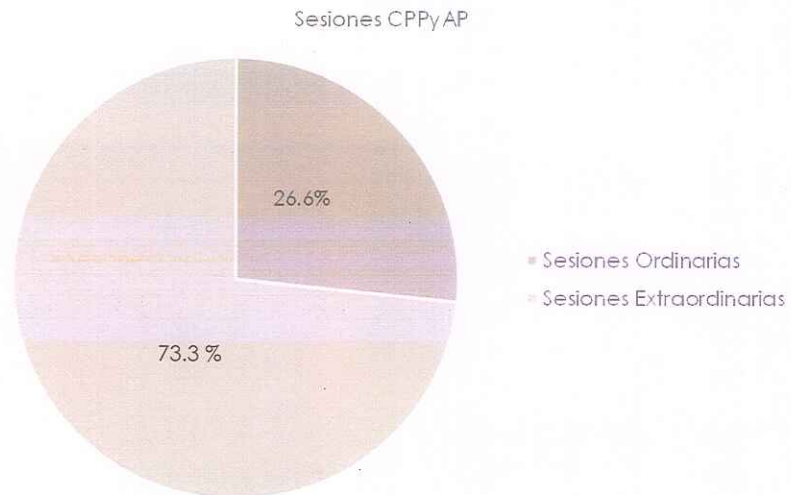
Sesión	Fecha
Sesión Extraordinaria No. 1	03-ene-22
Sesión Extraordinaria No. 2	08-ene-22
Sesión Extraordinaria No. 3	13-ene-22
Sesión Extraordinaria No. 4	31-ene-22
Sesión Extraordinaria No. 5	18-mar-22
Sesión Extraordinaria Urgente No. 6	22-mar-22
Sesión Extraordinaria No. 7	27-jun-22
Sesión Extraordinaria No. 8	11-jul-22
Sesión Extraordinaria No. 9	13-sep-22
Sesión Extraordinaria Urgente No. 10	10-nov-22
Sesión Extraordinaria No. 11	16-dic-22



Sesiones realizadas 2022

28.6 %

Sesiones de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas	
Ordinarias	4
Extraordinarias	11
Total	15





Observación

En el mes de diciembre de 2021 se celebraron tres sesiones extraordinarias de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, conforme a la siguiente tabla:

Sesión	Fecha
Sesión Extraordinaria No. 14	15-dic-2021
Sesión Extraordinaria No. 15	18-dic-2021
Sesión Extraordinaria No. 16	27-dic-2021



Sesiones realizadas - Asistencia

Sesiones previas al 2022 * (Presidenta CE Lic. Norma Beatriz Pulido Corral)

Sesión Extraordinaria No. 14 - 15/12/2021	
Integrantes	
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez
Representantes de partidos políticos	
PRI	L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera
PVEM	Lic. Javier Escalera Lozano
PT	Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo
Invitados	
Consejero Presidente	M.D. Roberto Herrera Hernández
Consejero electoral	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones
Consejero electoral	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz

Sesión Extraordinaria No. 15 - 18/12/2021	
Integrantes	
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez
Representantes de partidos políticos	
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
Invitados	
Consejero electoral	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones



Sesiones realizadas - Asistencia

Sesiones previas al 2022 * (Presidenta CE Lic. Norma Beatriz Pulido Corral)

Sesión Extraordinaria No. 16 - 27/12/2021	
Integrantes	
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretaria	Lic. Clarissa Herrera Canales
Representantes de partidos políticos	
PAN	Lic. Adla Patricia Karam Araujo
PRI	L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera
PT	Lic. José Isidro Bertin Arias Medrano
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo
Invitados	
Consejero electoral	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones
Consejero electoral	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz

[Handwritten signatures and marks in blue and purple ink at the bottom of the page.]



Sesiones realizadas 2022 - Asistencia

Sesión Extraordinaria No. 1 - 03/01/2022

Integrantes

Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez

Representantes de partidos políticos

PAN	Lic. Adla Patricia Karam Araujo
PVEM	Lic. Javier Escalera Lozano
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo

Invitados

Consejera electoral	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo
Consejero electoral	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz

Sesión Extraordinaria No. 2 - 08/01/2022

Integrantes

Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez

Representantes de partidos políticos

PAN	Lic. Adla Patricia Karam Araujo
PRI	L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera
PVEM	Lic. Javier Escalera Lozano
PT	Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal

Invitados

Consejero electoral	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones
Consejero electoral	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz



Sesiones realizadas 2022 - Asistencia

Sesión Extraordinaria No. 3 - 13/01/2022

Integrantes

Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez

Representantes de partidos políticos

PAN	Lic. Adla Patricia Karam Araujo
PRI	L.A. Ernesto Abel Alanis Herrera
PVEM	Lic. Francisco Solórzano Valles
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo
RSPD	Lic. Mario Bautista Castrejón

Invitados

Consejero electoral	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones
Consejera electoral	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo
Consejero electoral	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz
Secretaría Ejecutiva	Mtra. Karen Flores Maciel

Sesión Extraordinaria No. 4 - 31/01/2022

Integrantes

Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez

Representantes de partidos políticos

PAN	Lic. Adla Patricia Karam Araujo
PRI	L.A. Ernesto Abel Alanis Herrera
PVEM	Lic. Francisco Solórzano Valles
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo



Sesiones realizadas 2022 - Asistencia

Sesión Ordinaria No. 1 - 18/02/2022	
Integrantes	
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez
Representantes de partidos políticos	
PAN	Lic. Adla Patricia Karam Araujo
PRI	L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera
PT	Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo

Sesión Extraordinaria No. 5 - 18/03/2022	
Integrantes	
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez
Representantes de partidos políticos	
PAN	C.P. Mario Alberto Salazar Madera
PRI	L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo



Sesiones realizadas 2022 - Asistencia

Sesión Extraordinaria Urgente No. 6 - 22/03/2022	
Integrantes	
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez
Representantes de partidos políticos	
PAN	Lic. Adla Patricia Karam Araujo
PVEM	Lic. Francisco Solórzano Valles
PT	Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo

Sesión Ordinaria No. 2 - 26/05/2022	
Integrantes	
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez
Representantes de partidos políticos	
PRI	L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera
PRD	Lic. Rodolfo Miguel López Cisneros
PVEM	Lic. Francisco Solórzano Valles
PT	Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo



Sesiones realizadas 2022 - Asistencia

Sesión Extraordinaria No. 7 - 27/06/2022

Integrantes

Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez

Representantes de partidos políticos

PAN	Lic. Adla Patricia Karam Araujo
PRI	Lic. Alfa Ávila Carranza
PVEM	Lic. Francisco Solórzano Valles
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo

Invitados

Consejera electoral	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo
Consejero electoral	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz

Sesión Extraordinaria No. 8 - 11/07/2022

Integrantes

Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez

Representantes de partidos políticos

PAN	Lic. Adla Patricia Karam Araujo
PVEM	Lic. Francisco Solórzano Valles
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo
RSPD	Lic. Mario Bautista Castrejón

Invitados

Consejero electoral	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones
Consejero electoral	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz



Sesiones realizadas 2022 - Asistencia

Sesión Ordinaria No. 3 - 24/08/2022	
Integrantes	
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez
Representantes de partidos políticos	
PT	Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal

Sesión Extraordinaria No. 9 - 13/09/2022	
Integrantes	
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez
Representantes de partidos políticos	
PRI	L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera
PVEM	Lic. Francisco Solórzano Valles
PT	Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
MORENA	Mtro. Adolfo Constantino Tapia Montelongo
Invitados	
Consejero electoral	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones
Consejero electoral	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz



Sesiones realizadas 2022 - Asistencia

Sesión Extraordinaria Urgente No. 10 - 10/11/2022

Integrantes

Presidenta Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario Lic. Raúl Rosas Velázquez

Representantes de partidos políticos

PT Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
MC Lic. Roberto Flores Villarreal

Invitados

Consejero electoral Lic. Ernesto Saucedo Ruiz
Secretaría Ejecutiva Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar

Sesión Ordinaria No. 4 - 29/11/2022

Integrantes

Presidenta Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario Lic. Raúl Rosas Velázquez

Representantes de partidos políticos

PRI L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera
PT Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano
MC Lic. Roberto Flores Villarreal



Sesiones realizadas 2022 - Asistencia

Sesión Extraordinaria No. 11 - 16/12/2022	
Integrantes	
Presidenta	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera integrante	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejero integrante	Mtro. José Omar Ortega Soria
Secretario	Lic. Raúl Rosas Velázquez
Representantes de partidos políticos	
MC	Lic. Roberto Flores Villarreal
Invitados	
Consejero electoral	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones
Consejera electoral	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

Sesiones previas al 2022 * (Presidenta CE Lic. Norma Beatriz Pulido Corral)

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 13 del 2 de diciembre de 2021.	Aprobada por unanimidad	N/A
14	Extraordinaria	15/12/2021	Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la solicitud de registro como partido político local del otrora partido político nacional Redes Sociales Progresistas, bajo la denominación de Redes Sociales Progresistas Durango, en cumplimiento al supuesto establecido en el artículo 95, numeral 5 de la Ley General de Partidos Políticos	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 51 del 16/12/2021



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
15	Extraordinaria	18/12/2021	Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 14 del 15 de diciembre de 2021.	Aprobada por unanimidad	N/A
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se propone que el Órgano Superior de Dirección resuelva las solicitudes de registro de candidaturas a los ayuntamientos que presenten los partidos políticos, coaliciones o candidaturas comunes, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 52 del 21/12/2021
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la redistribución del financiamiento público local que recibirán los partidos políticos para gasto ordinario, específico y de campaña para el ejercicio fiscal 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 52 del 21/12/2021



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
15	Extraordinaria	18/12/2021	Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, vinculado con los Métodos de selección interna de candidaturas de los Partidos Políticos, en el contexto del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 52 del 21/12/2021
			Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a solicitudes de Acuerdo de participación entre Agrupaciones Políticas Estatales y Partidos Políticos, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 52 del 21/12/2021



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
16	Extraordinaria	27/12/2021	Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 15 del 18 de diciembre de 2021.	Aprobada por unanimidad	N/A
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el Calendario Presupuestal conforme al cual deberá otorgarse el financiamiento público local para gasto ordinario, específico y de campaña a los partidos políticos, para el ejercicio fiscal 2022.	Aprobado por unanimidad	Ordinaria No. 10 del 29/12/2021



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

Sesiones 2022

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 16 del 27 de diciembre de 2021.	Aprobada por unanimidad	N/A
1	Extraordinaria	03/01/2022	Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 2 del 10/01/2022



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 1 del 3 de enero de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para registrar el convenio de coalición denominada "Va por Durango", para la postulación de la candidatura a la Gubernatura del estado, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 2 del 10/01/2022
2	Extraordinaria	08/01/2022	Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo, MORENA y Redes Sociales Progresistas Durango, para registrar el convenio de coalición denominada "Juntos Hacemos Historia en Durango", para la postulación de la candidatura a la Gubernatura del estado, en el contexto del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 2 del 10/01/2022
			Aprobación del informe de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, vinculado con el método de selección interna de candidaturas de Redes Sociales Progresistas Durango, en ocasión del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 2 del 10/01/2022



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 2 del 8 de enero de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
3	Extraordinaria	13/01/2022	Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para registrar el convenio de coalición parcial denominada "Va por Durango", para la postulación de las candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicatura y Regidurías de los ayuntamientos del estado, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 3 del 17/01/2022
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo, MORENA y Redes Sociales Progresistas Durango, para registrar el convenio de coalición parcial denominada "Juntos Hacemos Historia en Durango", para la postulación de las candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicatura y Regidurías de los ayuntamientos del estado, en el contexto del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 3 del 17/01/2022



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
4	Extraordinaria	31/01/2022	Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 3 del 13 de enero de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se determinan los topes de gasto de las campañas electorales, en el contexto del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por el Partido Acción Nacional, para registrar la Plataforma Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por el Partido Revolucionario Institucional, para registrar la Plataforma Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
4	Extraordinaria	31/01/2022	Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por el Partido de la Revolución Democrática, para registrar la Plataforma Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por el Partido Verde Ecologista de México, para registrar la Plataforma Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por el Partido del Trabajo, para registrar la Plataforma Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por el Partido Político Movimiento Ciudadano, para registrar la Plataforma Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por el Partido Político MORENA, para registrar la Plataforma Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022
4	Extraordinaria	31/01/2022	Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la solicitud planteada por el Partido Político Redes Sociales Progresistas Durango, para registrar la Plataforma Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto al registro de la Plataforma Electoral de la coalición denominada “Va por Durango”, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, de la candidatura a la gubernatura del estado, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto al registro de la Plataforma Electoral de la coalición denominada "Juntos Hacemos Historia en Durango", integrada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo, MORENA y Redes Sociales Progresistas Durango, de la candidatura a la gubernatura del estado, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022
4	Extraordinaria	31/01/2022	Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto al registro de la Plataforma Electoral de la coalición parcial denominada "Va por Durango", integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, de las candidaturas a los ayuntamientos del estado, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022
			Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto al registro de la Plataforma Electoral de la coalición parcial denominada "Juntos Hacemos Historia en Durango", integrada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo, MORENA y Redes Sociales Progresistas Durango, de las candidaturas a los ayuntamientos del estado, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 5 del 02/02/2022



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
1	Ordinaria	18/02/2022	Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 4 del 31 de enero de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
			Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior	N/A	N/A
			Presentación del Informe de actividades de la Secretaría de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, del 3 de diciembre de 2021 al 18 de febrero de 2022	Aprobado por unanimidad	N/A



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 1 del 18 de febrero de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
5	Extraordinaria	18/03/2022	Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la solicitud de modificación al convenio de la coalición parcial "Va por Durango", integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para la postulación de las candidaturas a las presidencias municipales, sindicaturas y regidurías de los ayuntamientos del estado, en ocasión del Proceso Electoral Local 2021 - 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 12 del C.G. del 21/03/2022



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
6	Extraordinaria con carácter urgente	22/03/2022	Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la solicitud de modificación al convenio de la coalición parcial "Va por Durango", integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, concretamente para el cambio de sigludo de las Regidurías 6 y 7 del Municipio de Durango, en ocasión del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 13 del C.G. del 23/03/2022



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
2	Ordinaria	26/05/2022	Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 5 del 18 de marzo de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
			Aprobación del acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente No. 6 del 23 de marzo de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
			Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior	N/A	N/A
			Presentación del Informe respecto al Procedimiento de Pérdida de Registro del otrora Partido Duranguense	N/A	N/A



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 2 del 26 de mayo de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
7	Extraordinaria	27/06/2022	Proyecto de Dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se declara que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra en la hipótesis de pérdida de acreditación como Partido Político Nacional ante este Organismo Público Local, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección de la Gubernatura del Estado, celebrada el cinco de junio de dos mil veintidós, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	No Aprobado por unanimidad Proyecto de la Secretaria Técnica	N/A



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 7 del 27 de junio de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
8	Extraordinaria	11/07/2022	Conocimiento del Dictamen del Secretariado Técnico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que declaró que Redes Sociales Progresistas Durango actualizó la causal de pérdida de registro, como Partido Político Estatal, ante este Organismo Público Local, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección ordinaria para la Gubernatura del Estado, celebrada el cinco de junio de dos mil veintidós, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022	N/A	N/A



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
3	Ordinaria	24/08/2022	Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 8 del 11 de julio de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
			Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior	N/A	N/A
			Presentación del Informe parcial de actividades que presenta la Secretaría de la Comisión, correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 18 de agosto de 2022	N/A	N/A



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 3 del 24 de agosto de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
9	Extraordinaria	13/09/2022	Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el importe que por concepto de financiamiento público recibirán los partidos políticos con acreditación y agrupaciones políticas con registro ante este Organismo Público Local, que será destinado a cubrir el gasto ordinario y específico, para el año dos mil veintitrés	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 53 del C.G. del 20/10/2022



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
10	Extraordinaria con carácter de urgente	10/11/2022	Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el Calendario Presupuestal conforme al cual deberá otorgarse el financiamiento público local para gasto ordinario y específico a los partidos políticos acreditados, así como el respectivo gasto ordinario a las agrupaciones políticas con registro ante este instituto, para el ejercicio fiscal 2023	Aprobado por unanimidad	Extraordinaria No. 54 del C.G. del 11/11/2022

d



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
4	Ordinaria	29/11/2022	Aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias No. 9 y 10, del 13 de septiembre y 10 de noviembre de 2022, respectivamente.	Aprobadas por unanimidad	N/A
			Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior	N/A	N/A



Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación	Aprobado en Consejo General
			Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 4 del 29 de noviembre de 2022.	Aprobada por unanimidad	N/A
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la rotación de la Presidencia de la propia Comisión, para el año 2023	Aprobado por unanimidad	---
11	Extraordinaria	16/12/2022	Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueban los lineamientos para la constitución de partidos políticos locales	Aprobado por unanimidad	---
			Presentación y aprobación, en su caso, del Informe anual de actividades de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al ejercicio 2022	Aprobado por unanimidad	---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

➤ **Temas destacados:**
➤ **Programa Anual de Trabajo 2022**

1. En sesión extraordinaria No. 1 del día 3 de enero de 2022, esta Comisión aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo de la propia comisión, a desarrollarse durante el año 2022, de donde se destaca lo relativo a los convenios de coalición para contender por la Gubernatura e integración de los Ayuntamientos; lo relacionado a los topes de gastos de campaña para Gubernatura y Ayuntamientos; así como lo tocante al financiamiento público para partidos políticos y agrupaciones políticas estatales.

2. El 10 de enero de 2022, en sesión extraordinaria No. 2, el Consejo General del Instituto tuvo por presentado el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, a desarrollarse durante el año 2022.



➤ **Modificaciones al convenio de coalición “Va por Durango”**

- La primera modificación se realizó el 18 de marzo de 2022, en sesión extraordinaria No. 5 de esta Comisión, en la cual se aprobó el Dictamen por el que se resolvió la solicitud de modificación al convenio de la coalición parcial “Va por Durango”, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para la postulación de las candidaturas a las presidencias municipales, sindicaturas y regidurías de los ayuntamientos del estado, para el Proceso Electoral Local 2021 – 2022.
- La segunda modificación se realizó el 22 de marzo de 2022, en sesión extraordinaria No. 6 , en la cual este Órgano Colegiado aprobó el Dictamen por medio del cual se resolvió la solicitud de modificación al convenio de la coalición parcial referida, concretamente para el cambio de siglado de las Regidurías 6 y 7 del Municipio de Durango, en ocasión del Proceso Electoral Local 2021 – 2022.



➤ Pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango

Antecedentes respecto al registro de RSPD como partido político estatal.

1. Con fecha 13 de diciembre de 2021, los ciudadanos Karina Figueroa Herrera, Karla Yadira Soto Medina, Felipe de Jesús Hernández Orona, Paola Marisela Galván Martínez, Mario Bautista Castrejón, Karla Janeth Lozano Guzmán y Ángel Gilberto Joshua Soto Piña, quienes se ostentaron como integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal del otrora Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas, presentaron ante la Oficialía de Partes del Instituto, una solicitud de registro para constituirse como partido político estatal.
2. El 15 de diciembre de 2021, esta Comisión emitió el Dictamen IEPC/CPPyAP39/2021, por el que se aprobó la solicitud de registro como partido político local del otrora partido político nacional Redes Sociales Progresistas, bajo la denominación de Redes Sociales Progresistas Durango, en cumplimiento al supuesto establecido en el artículo 95, numeral 5 de la Ley de Partidos.
3. Posteriormente, el 16 de diciembre de 2021 el Consejo General emitió el Acuerdo IEPC/CG168/2021, en el cual aprobó el dictamen de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Órgano Superior de Dirección, por el que resolvió sobre la procedencia de la solicitud de registro como partido político local del otrora partido político nacional Redes Sociales Progresistas, bajo la denominación de Redes Sociales Progresistas Durango, en cumplimiento al supuesto establecido en el artículo 95, numeral 5 de la Ley de Partidos, con efectos constitutivos a partir del 1 de enero de 2022.



➤ Pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango

Actividades y hechos relacionados a la pérdida de registro de RSPD.

1. El 5 de junio de 2022, se llevó a cabo la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2021-2022, en la que las y los Duranguenses, eligieron a la persona titular del Poder Ejecutivo e integrantes de los treinta y nueve Ayuntamientos del Estado.
2. Con fecha 8 de junio de 2022, los Consejos Municipales Electorales del Instituto, realizaron el Cómputo Municipal de sus respectivos municipios, y entregaron las constancias de mayoría y validez de la elección, y de asignación de regidurías a las personas electas por la ciudadanía duranguense.
3. De igual manera, el 12 de junio de 2022, los Consejos Municipales Cabecera de Distrito Electoral Local del Instituto, realizaron el Cómputo Distrital de sus respectivos Distritos Electorales, y levantaron las Actas Distritales correspondientes para la elección de la Gobernatura del Estado.



➤ Pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango

4. Posteriormente, el 19 de junio de 2022, el Consejo General realizó el Cómputo Estatal para la elección de la Gubernatura del Estado, y entregó la Constancia de Mayoría Validez de la Elección a la persona electa por la ciudadanía duranguense.

5. Es así que el 27 de junio de 2022, el Secretariado Técnico del Instituto, emitió el Dictamen identificado con el alfanumérico IEPC/ST09/2022, por el que declaró que Redes Sociales Progresistas Durango, se ubicó en la hipótesis jurídica de pérdida de registro como partido político estatal ante este Organismo Público Local, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la Votación Válida Emitida en la elección ordinaria local de la Gubernatura del Estado, celebrada el día cinco de junio de dos mil veintidós, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022; otorgándole una garantía de audiencia de cinco días hábiles, contados a partir de que surtieran efectos su notificación, para que manifestara lo que a su derecho conviniera.

6. Con fecha 28 de junio de 2022, la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, por medio del oficio IEPC/SE/1574/2022, notificó a Redes Sociales Progresistas Durango el Dictamen IEPC/ST09/2022.

7. El 5 de julio de 2022, el Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas Durango, presentó ante la Oficialía de Partes del Instituto, un escrito por el que desahogó la garantía de audiencia referida.



➤ Pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango

8. El 11 de julio de 2022 se hizo del Conocimiento a esta Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Dictamen IEPC/ST10/2022 del Secretariado Técnico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que declaró que Redes Sociales Progresistas Durango actualizó la causal de pérdida de registro, como Partido Político Estatal, ante este Organismo Público Local, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección ordinaria para la Gubernatura del Estado, celebrada el 5 de junio de 2022, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022.

9. En sesión extraordinaria No. 48 celebrada el 12 de julio de 2022, se emitió mediante Acuerdo IEPC/CG121/2022 el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, aprobó el Dictamen del Secretariado Técnico, respecto de la actualización de la causal de pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango, Partido Político Estatal, ante este Organismo Público Local, se designó al Interventor y se otorgó garantía de audiencia, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección ordinaria para la Gubernatura del Estado, celebrada el 5 de junio de 2022, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022.

10. Con fecha 12 de julio de 2022, mediante oficio IEPC/SE/1636/2022, se notificó el Acuerdo IEPC/CG121/2022 a la Lic. Karina Figueroa Herrera, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Redes Sociales Progresistas Durango.



➤ Pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango

11. Con fecha 20 de julio de 2022, el representante propietario de Redes Sociales Progresistas Durango, presentó ante la Oficialía de Partes del Instituto, un escrito por el que desahogó la garantía de audiencia referida en el antecedente 9.

12. El 12 de agosto de 2022, el Tribunal Electoral del Estado de Durango dictó sentencia en los expedientes identificados con los alfanuméricos TEED-JE-123/2022, TEED-JE-124/2022, TEED-JE-125/2022, TEED-JE-126/2022, TEED-JE-127/2022 y TEED-JE-129/2022, por los que determinó decretar la nulidad de sendas casillas correspondientes a los Distritos Electorales I, II, III, IV, X y XI, y por consiguiente, la modificación de las Actas del Cómputo Distrital de la Gubernatura del Estado.

13. Durante la sesión extraordinaria No. 50 del Consejo General de este Instituto, celebrada el 22 de agosto de 2022, mediante el Acuerdo IEPC/CG123/2022, el Máximo Órgano de Dirección emitió declaratoria respecto de la actualización de la causal de pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango, partido político estatal, ante el Instituto Electoral Local, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección ordinaria para la gubernatura del estado, realizada el 5 de junio de 2022, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022.



➤ Pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango

14. De ahí que, teniendo como fecha máxima para presentar el informe el siete de diciembre de dos mil veintidós, el interventor designado mediante el Acuerdo IEPC/CG121/2022, para llevar a cabo el procedimiento de pérdida de registro, liquidación y adjudicación de bienes del otrora Partido Político Estatal que nos ocupa, presentó el veintitrés de noviembre de dos mil veintidós en la oficialía de partes del Instituto, el oficio RSP/INTER/020/2022, por el que hizo entrega del Informe Previo de Liquidación del otrora Partido Político Local Redes Sociales Progresistas Durango, en cumplimiento al artículo 111 del Reglamento para la Constitución, registro y Liquidación de los Partidos Políticos Locales del Instituto.

15. Es el caso que, con fecha veintidós de noviembre de dos mil veintidós, el Tribunal Electoral del Estado de Durango, dictó sentencia en el expediente identificado con el alfanumérico TEED-JE-145/2022, por el que revocó el Acuerdo IEPC/CG127/2022 vinculado con el financiamiento público local, en lo que fue materia de impugnación.

16. Por lo que el veintiocho de noviembre de dos mil veintidós, en sesión extraordinaria número cincuenta y seis, el Consejo General del Instituto aprobó el Acuerdo IEPC/CG134/2022, por el que, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Durango, recaída en el expediente TEED-JE-145/2022, se realizó la redistribución del financiamiento público local a que tienen derecho los partidos políticos acreditados ante el Instituto, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del ejercicio fiscal 2022.



➤ Pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango

17. En razón de lo anterior, el Interventor designado presentó el día primero de diciembre de dos mil veintidós el oficio RSP/INTER/021/2022, por medio del cual entregó el Alcance Informe previo de liquidación del otrora Redes Sociales Progresistas Durango con la actualización correspondiente a la redistribución del financiamiento público local.

18. El cinco de diciembre de dos mil veintidós, la Secretaria Ejecutiva sometió dicho informe a consideración del Consejo General del Instituto para su discusión, y en su caso, aprobación.

19. De ahí que, el cinco de diciembre de dos mil veintidós, en sesión extraordinaria número cincuenta y siete del Consejo General, fue aprobado el Informe previo de liquidación del otrora partido político local Redes Sociales Progresistas Durango, y se instruyó al Interventor para que emita el aviso de liquidación e implemente lo necesario para su difusión y publicación conforme lo señala el artículo 112 del Reglamento citado.



➤ Designación del Interventor para RSPD

1. Con fecha 20 de junio de 2022, la Secretaria Ejecutiva del Instituto, emitió la Convocatoria dirigida a la ciudadanía duranguense interesada en participar como interventor en el procedimiento de pérdida de registro del partido político local; y, en su caso, de reintegración de bienes adquiridos con recurso público local de partidos políticos nacionales, derivado de los resultados de la Jornada Electoral, en el marco el Proceso Electoral Local 2021-2022.

2. En ese sentido se recibieron sendos escritos de manifestación de intención de parte de los ciudadanos Diana Patricia Muñoz González, Edith García Canales, Gustavo Eduardo Fierro Nevárez, Jesús José Gamboa García, Jesús Martín Moreno Martínez, Jorge Torres Vilchis, Juan Héctor Rodríguez Delgado, Martín Emmanuel Solís Ortiz, Rosalío Aguilar Ávalos, y Teresita de Jesús Saucedá Unzueta, para participar en el proceso de designación del Interventor para el procedimiento de Pérdida de registro del partido político local, derivado de los resultados de la Jornada Electoral, en el marco el Proceso Electoral Local 2021-2022.



➤ Designación del Interventor para RSPD

3. Con fecha 27 de junio de 2022, la Secretaría Ejecutiva del Instituto, emitió una Adenda a la Convocatoria señalada en el numeral uno, por la que modificó el Título y la Cláusula Séptima de la misma, para referirse únicamente al procedimiento de pérdida de registro del partido político local.

Derivado de lo anterior, la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva, mediante los oficios: IEPC/SE/1576/2022, IEPC/SE/1577/2022, IEPC/SE/1578/2022, IEPC/SE/1579/2022, IEPC/SE/1580/2022, IEPC/SE/1581/2022, IEPC/SE/1582/2022, IEPC/SE/1583/2022, IEPC/SE/1584/2022 e IEPC/SE/1585/2022, requirió a los ciudadanos interesados en participar en el proceso de Designación del Interventor para el procedimiento de Pérdida de Registro del Partido Político Local, descritos en el numeral 2, a efecto de que, de ser su voluntad, ratificaran su intención de permanecer en dicho proceso, sabedores de la Adenda de modificación a la citada convocatoria.



➤ Designación del Interventor para RSPD

4. Los días 27 y 28 de junio de 2022, los ciudadanos Diana Patricia Muñoz González, Edith García Canales, Gustavo Eduardo Fierro Nevárez, Jesús José Gamboa García, Jesús Martín Moreno Martínez, Jorge Torres Vilchis, Juan Héctor Rodríguez Delgado, Martín Emmanuel Solís Ortiz, Rosalío Aguilar Ávalos y Teresita de Jesús Saucedo Unzueta, ratificaron su intención y su voluntad por permanecer en el proceso de designación del Interventor para el procedimiento del Pérdida de Registro del Partido Político Local, en virtud de las modificación sufrida por la Adenda descrita previamente.

5. Es así que, con fecha 4 de julio de 2022, se llevó a cabo la valoración curricular y la entrevista de las y los ciudadanos que presentaron en tiempo y forma su manifestación y ratificación de participar en el procedimiento referido en la convocatoria correspondiente.



➤ Designación del Interventor para RSPD

6. El 12 de julio de 2022, en sesión extraordinaria No. 48, se emitió el Acuerdo IEPC/CG121/2022 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprobó el Dictamen del Secretariado Técnico, respecto de la actualización de la causal de pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango, Partido Político Estatal, ante este Organismo Público Local, se designó al Interventor y se otorgó garantía de audiencia, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección ordinaria para la Gubernatura del Estado, celebrada el 5 de junio de 2022, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022.

7. Con fecha 12 de julio de 2022, por medio del oficio IEPC/SE/1637/2022, se notificó al C.P. Rosalío Aguilar Ávalos, el Acuerdo IEPC/CG121/2022, por medio del cual fue designado como Interventor para llevar a cabo el procedimiento de pérdida de registro, liquidación y adjudicación de bienes de Redes Sociales Progresistas Durango.

8. Finalmente, el 15 de julio de 2022, fue presentado ante el Comité Ejecutivo Estatal de Redes Sociales Progresistas Durango el C.P. Rosalío Aguilar Ávalos como Interventor designado para llevar a cabo el procedimiento de pérdida de registro de ese partido político estatal ante este Instituto Electoral.



➤ Seguimiento a la liquidación del otrora Partido Duranguense

En sesión ordinaria No. 2 de este Órgano Colegiado, celebrada el 26 de mayo de 2022, se presentó el Informe respecto al procedimiento de pérdida de registro del otrora Partido Duranguense.

Entre lo más importante a destacar del informe y del seguimiento por parte de esta Comisión, se presenta lo siguiente:

1. En sesión extraordinaria No. 39 del 25 de agosto de 2021, se aprobó el Acuerdo IEPC/CG126/2021 del Consejo General de este Instituto Electoral, por el que se emitió declaratoria respecto de la actualización de la causal de pérdida de registro del Partido Duranguense, partido político estatal, ante este Organismo Público Local, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección ordinaria local celebrada el 6 de junio de 2021, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022.
2. El 1° de noviembre de 2021, se recibió en Oficialía de Partes de este Instituto, el oficio TEED-PRES.OF.299/2021, del Tribunal Electoral del Estado de Durango, por el que se anexó certificación en la que se hizo constar que en los libros de registro de la Oficialía de Partes de dicho tribunal, no se encontró registro de la recepción de algún medio de impugnación en contra de la sentencia emitida en el juicio electoral de clave TEED-JE-089/2021 promovido por el otrora Partido Duranguense, en la que se determinó confirmar, en lo que fue materia de impugnación, el Acuerdo IEPC/CG126/2021, mediante el cual el Consejo General del Instituto emitió declaratoria de pérdida de registro del Partido Duranguense, en ese sentido, por lo que la sentencia quedó firme.



➤ Seguimiento a la liquidación del otrora Partido Duranguense

3. Conforme lo dispone el Reglamento para la Constitución, Registro y Liquidación de los Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en adelante "El Reglamento", en su artículo 82, señala que el procedimiento de pérdida de registro de un partido político local, consta de tres fases: de prevención, de liquidación y de adjudicación.

La Fase de Prevención tiene por objeto tomar las providencias precautorias necesarias para proteger los bienes, recursos remanentes, los intereses y los derechos de orden público del partido político en proceso de pérdida de registro, conforme lo señala el artículo 90 del Reglamento.

Esta fase da inicio con la designación del Interventor, según lo establece el artículo 89 del Reglamento, conforme a los supuestos siguientes:

I. En cuanto a la causal que indica el artículo 57 párrafo dos, fracción I de la Ley Electoral Local, la designación la realizará el Consejo General dentro de las setenta y dos horas siguientes a la sesión en que se computen los resultados proporcionados por los Consejos Municipales; y

II. Cuando el Tribunal por medio de sentencia firme así lo determine.



➤ Seguimiento a la liquidación del otrora Partido Duranguense

4. La Fase de Liquidación inició el día hábil siguiente a la emisión de la declaratoria de pérdida de registro aprobada por el Consejo General, y terminó al comenzar la fase de adjudicación de bienes y recursos remanentes, conforme a lo estipulado en el artículo 104, numeral 1 del Reglamento.

5. El 11 de enero de 2022, el C.P.C. Rosalío Aguilar Ávalos, interventor para llevar a cabo el procedimiento de pérdida de registro, liquidación y adjudicación de bienes del otrora Partido Duranguense, presentó en Oficialía de Partes de este Instituto, el oficio DGO/INTER/001/2022 por el que entregó el Informe Previo de Liquidación del otrora Partido Duranguense. Dicho Informe fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria número 3 del 17 de enero de 2022.



➤ Seguimiento a la liquidación del otrora Partido Duranguense

6. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 57, numeral 2, fracción IV, inciso a) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango y 112 del Reglamento, el 9 de febrero de 2022 mediante oficio IEPC/SE/299/2022, se solicitó la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango del aviso mediante el cual se dio a conocer la liquidación del otrora Partido Duranguense.

7. Por tal motivo, el martes 15 de febrero de 2022 fue publicado en la página seis del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango el Aviso mediante el cual se da a conocer la liquidación del otrora Partido Duranguense como lo refiere el Reglamento. De igual manera, ese mismo día, se publicó en los periódicos Victoria de Durango y Siglo de Durango.



➤ Seguimiento a la liquidación del otrora Partido Duranguense

8. Conforme lo establece el artículo 119, numeral 1 del Capítulo IV del Reglamento, Una vez solventadas las deudas o agotados los recursos líquidos del partido en liquidación, se procedió a la adjudicación de los bienes y derechos del partido en liquidación.

9. Es así que, con fecha 22 de marzo de 2022 y con fundamento legal en lo previsto en el artículo 123, numeral 1, del Reglamento, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango y en el portal de internet del Instituto la Convocatoria de Subasta Pública No. S001/2022 para la Enajenación de Bienes Muebles (Mobiliario, equipo de oficina y vehículos) del otrora Partido Duranguense.



➤ Seguimiento a la liquidación del otrora Partido Duranguense

10. Con la publicación de la convocatoria pública de subasta de bienes y derechos del otrora Partido Duranguense, se establecieron las actividades siguientes:

- Verificación física de los bienes. Del 28 al 30 de marzo de 2022, de 10:00 a 15:00 horas.
- Registro de personas interesadas. 31 de marzo de 2022. De 10:30 a 11:30 horas.
- Subasta. 31 de marzo de 2022. 12:00 horas. Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, sito en calle Litio s/n, Colonia Ciudad Industrial, Código Postal 34208, Victoria de Durango, Durango.



➤ Seguimiento a la liquidación del otrora Partido Duranguense

11. Conforme lo señala el artículo 63, párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, y debido a que el patrimonio del otrora Partido Duranguense fue adquirido con financiamiento público local, lo conducente es reintegrar al Estado la totalidad de los bienes que conforman los lotes desiertos resultantes de la subasta realizada.

En cumplimiento de lo anterior, el 21 de abril de 2022, mediante oficio IEPC/SE/895/2022, se solicitó al C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, tuviera a bien proporcionar los datos de contacto de la o el funcionario encargado de recibir dichos bienes, así como la dependencia correspondiente del Gobierno del Estado de Durango.

d



➤ Seguimiento a la liquidación del otrora Partido Duranguense

12. El artículo 127 numeral 2 del Reglamento para la Constitución, Registro y Liquidación de los Partidos Políticos Locales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, establece que, si hubiere remanente después de cubrir las obligaciones reconocidas por el interventor, se reintegrara al Patrimonio del Estado.

En tal virtud derivado de la subasta pública S001/2022 realizada el 31 de marzo de 2022, cinco lotes de bienes muebles no tuvieron postor y dos lotes de bienes muebles, la postor fue descalificada por no cumplir con la totalidad de requisitos; por lo que estos bienes muebles no adjudicados se consideraron remanente en bienes muebles, los cuales el 23 de mayo de 2022, se reintegraron al Patrimonio del Estado, mediante acta de entrega recepción en la cual firmó de recibido la Lic. Erika María Soto Quintero, Jefa del Departamento de Inventarios y Resguardos de la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.

13. Con fecha 5 de agosto de 2022, el Interventor designado en el procedimiento de liquidación del otrora Partido Duranguense, presentó en Oficialía de Partes de este Instituto, el informe final de liquidación en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 127 del Reglamento.

Finalmente, en sesión extraordinaria No. 49 del 8 de agosto de 2022, el Consejo General de este Instituto Electoral Local aprobó el informe final de liquidación del otrora Partido Duranguense.



➤ **Financiamiento público 2023 a partidos políticos y agrupaciones políticas**

1. En sesión extraordinaria No. 9 del día 13 de septiembre de 2022, esta Comisión emitió el Acuerdo IEPC/PPPyAP20/2022, mediante el cual aprobó el importe que por concepto de financiamiento público recibirán los partidos políticos con acreditación y agrupaciones políticas con registro ante este Organismo Público Local, que será destinado a cubrir el gasto ordinario y específico, para el año 2023.

2. El 20 de octubre de 2022, en sesión extraordinaria No. 53, el Consejo General del Instituto emitió el Acuerdo IEPC/CG129/2022, por el que se determinó el importe que por concepto de financiamiento público local recibirán los partidos políticos con acreditación y agrupaciones políticas con registro ante este Organismo Público Local, que será destinado a cubrir el gasto ordinario y específico, para el año 2023.



➤ **Calendario Presupuestal 2023**

1. En sesión extraordinaria No. 10 del día 10 de noviembre de 2022, esta Comisión emitió el Acuerdo IEPC/PPyAP21/2022, mediante el cual aprobó el Calendario Presupuestal conforme al cual deberá otorgarse el financiamiento público local para gasto ordinario y específico a los partidos políticos acreditados, así como el respectivo gasto ordinario a las agrupaciones políticas con registro ante este Instituto, para el ejercicio fiscal 2023.

2. El 11 de noviembre de 2022, en sesión extraordinaria No. 54, el Consejo General del Instituto emitió el Acuerdo IEPC/CG132/2022, por el que aprobó el diverso de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Órgano Superior de Dirección, por el que se determinó el calendario presupuestal conforme al cual deberá otorgarse el financiamiento público local para gasto ordinario y específico de los partidos políticos con acreditación, así como el respectivo gasto ordinario a las agrupaciones políticas con registro ante este Instituto para el ejercicio fiscal 2023.



➤ Rotación de la Presidencia de la Comisión para el año 2023

El 2 de diciembre de 2021, el Consejo General emitió el Acuerdo IEPC/CG162/2022, por el que se integraron las Comisiones Permanentes del Órgano Superior de Dirección para el período 2021-2022.

Conforme lo establecido por el artículo 24 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, en el que establece el procedimiento de rotación de la Presidencia y señala que en todas las comisiones el período durará un año, contado a partir del día de la designación, y la integración de la Comisión sólo podrá modificarse cada año por mayoría calificada del Consejo General.

Es así que, en sesión extraordinaria No. 11 del 16 de diciembre de 2022, esta Comisión emitió el Acuerdo IEPC/PPyAP22/2022, mediante el cual aprobó la rotación de la Presidencia de la propia Comisión, para el año 2023.

Dicho Acuerdo será remitido al Consejero Presidente para que sea presentado ante el Consejo General de este Instituto Electoral para su discusión y en su caso aprobación en la siguiente Sesión Extraordinaria.



➤ **Lineamientos para la constitución de partidos políticos locales**

De conformidad con el artículo 88, numeral 1, fracciones XXIV, XXV y XXXVI de la Ley Local, el Consejo General cuenta con la atribución de aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Federal y la Ley General, establezca el Instituto Nacional Electoral, así como la de expedir sus reglamentos internos y el de los demás organismos electorales; esta Comisión, en uso de la atribución conferida por el artículo 13, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Comisiones, como órgano auxiliar del citado Órgano Superior de Dirección, propuso los Lineamientos para la Constitución de Partidos Políticos Locales, los cuales tienen por objeto el establecer los procedimientos y precisar los requisitos que deberán cumplir y reunir las Organizaciones Ciudadanas para su constitución como partido político local, definir las atribuciones y procedimientos que deberá seguir el Instituto para resolver la constitución de partidos políticos locales, así como establecer las infracciones, medidas de apremio y sanciones, por incumplimiento a la normatividad electoral.

Es así que, esta Comisión en sesión extraordinaria No. 11 del 16 de diciembre de 2022, emitió el Acuerdo IEPC/PPyAP23/2022, por el que aprobó los lineamientos para la constitución de partidos políticos locales.



➤ Actividades complementarias

Como actividades complementarias vinculadas al Proceso Electoral Local 2021-2022, así como con las impugnaciones a los resultados electorales y a las controversias propias entre partidos políticos y coaliciones, se pueden resaltar las siguientes:

- Se certificaron los convenios de las coaliciones parciales "Va por Durango" y "Juntos Hacemos Historia en Durango".
- Certificación de los expedientes de las solicitudes de registro de las tres candidaturas para la gubernatura.
- Se certificó documentación presentada por las candidaturas a los ayuntamientos, con motivo de la diversas impugnaciones.
- Certificación de los expedientes integrados con motivo de la solicitud de registro de las candidaturas de los integrantes de los ayuntamientos de diversos municipios por parte de las coaliciones parciales y de los diferentes partidos políticos.
- Fueron certificados los audios y videos de sesiones del Consejo General con motivo de las impugnaciones.
- Certificación de la convocatoria para el Interventor de la liquidación del Partido Duranguense.
- Certificación de resoluciones y acuerdos con motivo de los registros de las candidaturas requeridas por el Tribunal Electoral del Estado de Durango.
- Apoyo en actividades de la Jornada Electoral, cómputos municipales y cómputos distritales.
- Impartición de cursos para la asignación de regidurías y apoyo para la asignación correspondiente en los 39 municipios del estado.
- Apoyo en la realización de la subasta pública de bienes del otrora Partido Duranguense.



Conclusión


El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General de este Organismo Público Local, durante el periodo que se informa, además de las sesiones celebradas en el mes de diciembre de 2021 a fin de que quedaran reportadas las actividades de diciembre. El informe da cumplimiento de las atribuciones y facultades que la normatividad le otorga y con pleno respeto de los principios rectores que rigen la función electoral.

La atención oportuna de las solicitudes y temas vinculados con los partidos políticos coadyuva al desarrollo de sus actividades en un marco de legalidad y certeza.

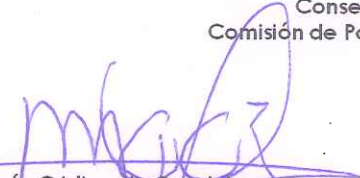
Se destacan las actividades de esta Comisión en temas tales como, modificaciones al convenio de la coalición "Va por Durango", pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango, seguimiento a la recepción de manifestaciones de intención para participar como Interventor para la pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas Durango, seguimiento al procedimiento de pérdida de registro del otrora Partido Duranguense, financiamiento público 2023 a partidos políticos y agrupaciones políticas, calendario presupuestal 2023.




Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 16 de diciembre de 2022.




Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas



Mtra. María Cristina de Guadalupe
Campos Zavala
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión de Partidos Políticos y
Agrupaciones Políticas



Mtro. José Omar Ortega Soria
Consejero Electoral e integrante de la
Comisión de Partidos Políticos y
Agrupaciones Políticas



Lic. Raúl Rosas Velázquez
Secretario de la
Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas